

Al contestar refiérase
al oficio N.º **21324**

2 de octubre de 2025
DJ-2129-2025

Licda. Nancy Patricia Vílchez Obando
Comisiones Legislativas V, Jefa de Área
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Correos electrónicos: mauricio.vargas@asamblea.go.cr
area-comisiones-v@asamblea.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Solicitud de criterio sobre el texto del proyecto de ley denominado “*Ley para el uso responsable de dispositivos electrónicos en centros educativos*”, expediente n.º 25.153.

Nos referimos a su oficio n.º AL-CPECTE-0780-2025 del 24 de octubre de 2025, recibido vía correo electrónico el mismo día, mediante el cual consulta el criterio de la Contraloría General, en relación con el texto del proyecto de ley denominado “*Ley para el uso responsable de dispositivos electrónicos en centros educativos*”, iniciativa que se tramita bajo el expediente legislativo n.º 25.153.

Sobre el particular, una vez revisado el texto remitido y dado que el mismo no tiene una relación directa con la materia de Hacienda Pública y sus componentes objetivos, esta Contraloría General no formula observaciones al respecto.

En los términos anteriores dejamos atendido el requerimiento dirigido al Órgano Contralor.

Atentamente,

Licda. María Gabriela Pérez López
Fiscalizadora, División Jurídica

Lic. Jaínse Marín Jiménez
Gerente Asociado, División Jurídica

MGPL/JMJ
NI: 2430-2025
Exp: CGR-PLY-2025008551
G: 2025001037-68
Ci. Despacho Contralor

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales